

SÁBADO 21  
ENERO 2012

La Habana  
Año 54 de la Revolución

EDICIÓN  
ÚNICA  
CIERRE: 11:15 P.M.

AÑO 48  
No. 17  
20 ctvs

# GRAMMA



Donde  
comienza  
el deber,  
termina la  
amistad

ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA

22 DE ENERO DE 1957

## Combate de los Llanos del Infierno

**D**ESPUÉS DEL combate de La Plata, ocurrido el 17 de enero de 1957 y en el cual la fuerza rebelde integrada por solo treinta hombres infligió su primera derrota al enemigo, la columna al mando de Fidel llegó al río de Palma Mocha y comenzó la escalada siguiendo su curso en pos de las alturas.

Como narró Pedro Álvarez Tabío en el libro **Diario de la Guerra**, la intuición de Fidel le hizo sospechar que el ejército de la tiranía no permanecería tranquilo luego de la derrota sufrida; seguramente lanzaría tras ellos fuerzas superiores para tratar de liquidarlos.

Precisamente eso es lo que deseaba el Comandante en Jefe. Pondría entonces en práctica una de las formas de pelear características de la guerrilla: la emboscada a fuerzas enemigas en marcha. Claro, antes debía hallar un sitio propicio para emboscarse y en busca de tal lugar se dirigieron a las alturas de Palma Mocha, zona intrincada y abrupta, sembrada de abismos y donde el solo hecho de romper monte es una prueba para cualquiera.

El 18 de enero arribaron a una meseta en forma de herradura, con dos casas deshabitadas, rodeada de espesa vegetación en la ladera de una montaña. Solo por la abertura de la herradura se puede entrar en ella... de inmediato el jefe rebelde se percató de que había hallado lo que buscaba. En la zona, este sitio tiene un nombre: Llanos del Infierno.

Al día siguiente, el Jefe de la Revolución distribuye definitivamente el personal en las siete posiciones que ha decidido establecer después de un examen cuidadoso del terreno, y da las órdenes pertinentes para preparar la emboscada.

Los cálculos de Fidel han sido exactos. Al conocer la noticia del combate de La Plata, el alto mando de la tiranía despacha por mar hacia la zona una compañía de tropas escogidas al mando del teniente Ángel Sánchez Mosquera. Son alrededor de 45 hombres, bien entrenados y equipados para la misión que se les encomienda.

Detrás de esta fuerza viene una columna de trescientos hombres al mando de Joaquín Casillas Lumpuy, el asesino de Jesús Menéndez, que debe tender el cerco a la guerrilla.

En la mañana del 22, los guardias comienzan a ascender hacia el Infierno. Pero antes asesinan a uno de los prácticos que los han llevado hasta allí obligados por la fuerza, y dejan malherido al otro. Son tiros que se han sentido desde las posiciones guerrilleras.

En medio de extremadas precauciones, los guardias suben por el mismo camino que utilizó días antes la guerrilla. Al frente avanza una vanguardia de seis hombres. Cerca del mediodía, la avanzada sale del bosque. El

teniente ordena a la tropa detenerse, mientras sus exploradores reconocen el lugar. Sobre el alto de la primera casita han aparecido seis guardias.

De pronto suena el primer disparo de Fidel. Uno de los tres que bajan por entre la malanga cae fulminado.

—¡Ay, mi madre!

El grito retumba entre los montes, ahogado de inmediato por el fuego de las armas.

Raúl describe así estos primeros momentos del combate:

“Eran como las doce del día, había que esperar que F. (Fidel) hiciera fuego para iniciar las descargas. Llegaron seis de ellos (de los guardias) con muchas precauciones, arrastrándose hasta la primera casita, atravesando la estancia y rehuyendo el trillo por el que tenían que atravesar varios metros de la punta del bosque en la que estaban las escuadras de Almeida y la mía. Estos últimos soldados, dentro de la casa, estaban a muy escasos metros de la escuadra de F. (Fidel).”

Los otros dos soldados de la dictadura también caen abatidos, uno de ellos se había logrado refugiarse en la casa. Che lo descubre al verte las piernas. Tira y falla. Apunta cuidadosamente y tira de nuevo. La figura cae al suelo. Luego el Che se arrastra los veinte metros que lo separan de la casa, toma el fusil Garand y la canana del muerto y regresa a su posición. Algunos combatientes han estado a punto de tirarle creyendo que se trata de uno de los guardias.

La acción ha durado unos 30 minutos, donde otros dos soldados de la tiranía mueren en el combate, y se ha logrado el objetivo: golpear rápidamente al enemigo, destruir su vanguardia, causarle bajas y obtener armas y parque si fuera posible.

Esa noche la columna acampa al borde de un acantilado, cerca de Camaroncito de La Plata. Muchos combatientes tienen que dormir enhorquetados en los troncos de los árboles, pues de otra forma caerían al vacío.

El combate de los Llanos del Infierno fue una típica emboscada guerrillera, brillantemente concebida y ejecutada por Fidel. Se cumplieron en él varios axiomas de la lucha de guerrillas: causar bajas al enemigo sin sufrir bajas propias, sostener encuentros en el terreno escogido y preparado al efecto, desvincular rápidamente el contacto mediante una retirada organizada.

El enemigo sufrió seis bajas, de ellas cinco muertos, de una tropa elite de paracaidistas, y se le ocupó un arma y algún parque. Para los combatientes guerrilleros, el combate demostró la posibilidad de vencer a una fuerte tropa enemiga en operaciones. Vendrán días difíciles producto de la traición del guía Eutimio Guerra. Pero aun en esta etapa, las victorias de La Plata y de los Llanos del Infierno sostendrán la moral de la guerrilla, que al cabo superará la nueva prueba.

## Cuba denunció en OMC violaciones de EE.UU. al derecho internacional

GINEBRA.—Cuba denunció ayer ante el Órgano de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio (OMC) que Estados Unidos incumplió sus obligaciones respecto a divergencias ya resueltas por esa entidad.

El embajador de la Isla ante los organismos internacionales con sede aquí, Rodolfo Reyes, señaló que entre las violaciones de Washington está la continuidad de la Sección 211 de la Ley Omnibus de Asignaciones Presupuestarias de 1998, que atenta contra los derechos de titulares de marcas cubanas.

La citada disposición forma parte del entramado de medidas que configura la injusta, ilegal y genocida política de bloqueo estadounidense contra Cuba, repudiada de modo abrumador por la comunidad internacional, apuntó.

Reyes recordó que la derogación de la Sección 211 es una obligación jurídica establecida en el marco del Órgano de Solución de Diferencias de la OMC.

Ese mecanismo estadounidense crea obstáculos a las inversiones extranjeras en la Isla, asociadas a la comercializa-



Una vista de la sesión de la OMC.

ción de productos cubanos de prestigio mundial y permite situaciones como la venta fraudulenta por la compañía Bacardí de un ron bajo la marca Havana Club.

En su intervención, el diplomático denunció, además, la doble moral de Washington, al arrogarse el derecho de juzgar a otros miembros de la OMC, pese a reiterados incumplimientos en su seno.

Cuba contó en el foro con el apoyo de numerosas delegaciones, entre ellas las de Bolivia, Brasil, Chile, China, Ecuador, México, Paraguay, Uruguay y Venezuela. (PL)

## Inaugurado I Encuentro Aponte in Memóriam

Adolfo Silva Silva

CAMAGÜEY.—Las primeras ejecuciones por penas de muerte contra el movimiento conspirativo liderado por José Antonio Aponte, se recordaron ayer en el sitio donde resultaron ejecutados ocho hombres negros.

El parque Agramonte, antigua Plaza de Armas, fue la sede para la evocación del hecho, ocurrido hace 200 años, y constituyó el prólogo de la apertura del I Encuentro José Antonio Aponte in Memóriam, al cual asisten delegados de La Habana, Matanzas, Ciego de Ávila, Santiago de Cuba y Camagüey.

Aplicada el 29 de enero de 1812, la sentencia implicó a Calixto Gutiérrez, Nicolás Montalbán, Fermín Ravelo, José Miguel González, Ramón Recio, Pedro, Pablo y Manuel (sin apellidos en

la documentación investigada).

La máster Kezia Sabrina Henry expuso en la jornada inaugural del evento un estudio acerca de la presencia de la referida conspiración antiesclavista y separatista en territorio camagüeyano, donde tuvo uno de sus principales focos en el país, hecho poco conocido y divulgado.

Según el pesquisaje, en el área comenzaron la represión —incluido el inicio de las penas capitales—, y las delaciones que culminaron con el cese del movimiento, en 1812.

Aponte y otros involucrados también fueron sentenciados a muerte, como parte de las acciones de las autoridades coloniales para anular una corriente con raíces en La Habana, Remedios, Bayamo, Camagüey y Holguín. (AIN)

HOY, RETRANSMISIÓN DE LA MESA REDONDA:

## Indignados, símbolo del 2011

Cubavisión retransmitirá hoy, a las 6:30 p.m., la Mesa Redonda Informativa **Indignados, símbolo del 2011**, en la que el doctor Osvaldo Martínez analiza, junto a periodistas

habituales del programa, el movimiento de protestas que desde mayo del pasado año ha conmocionado a capitales europeas y ciudades de los Estados Unidos.